

INFORME DE COMISIÓN VERIFICADORA

LICITACIÓN POR MEJOR PRECIO

N. ° 016-23

**ACTO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA LICITACIÓN
POR MEJOR PRECIO**

**“PROYECTOS DE DISEÑO E INSTALACIÓN DE
SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ALIMENTAR
EL ALUMBRADO SOLAR FOTOVOLTAICO EN LAS
ESTACIONES DE PAGO DE ENA. CORREDOR SUR
ATLAPA”**

Panamá, 22 de mayo de 2023

I. ANTECEDENTES

El acto de apertura de propuestas se realizó el 11 de mayo de 2023, se reunieron en la sala de reuniones de las oficinas Administrativas de ENA, S.A. ubicadas en vía Israel.

El Gerente General Licdo. Luis A. Ábrego designa a la comisión Verificadora, de acuerdo con lo siguiente: "La comisión Verificadora deberá aplicar los criterios de verificación contenidos en el pliego de cargos". La comisión verificadora quedó conformada de la siguiente manera:

No.	Comisión	Cargo
1	Mario Zambrano	Gte. Administración y Contabilidad
2	Cesar Bernal	Jefe de Telecomunicaciones
3	Ana Montemayor	Ingeniera Civil

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La comisión verificadora revisará en primera instancia, la propuesta del proponente que ofertó el precio más bajo y comprobará el cumplimiento de todos los requisitos y las exigencias del pliego de cargos o especificaciones técnicas.

La comisión verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos obligatorios exigidos en el pliego de cargos por parte de todos los proponentes.

Se describen los Requisitos Mínimos Obligatorios de Carácter Administrativo Legal así:

1. Formulario de Propuesta (L-1)
2. Poder de representación (Formulario L-2)
3. Copia de identificación del Proponente
4. Certificado de Registro Público
5. Declaración Convenio de Consorcio o Asociación Accidental (Formulario L-3)
6. Declaración Jurada de Compromiso Solidario
7. Declaración Jurada de Acciones Nominativas (Formulario L-4)
8. Incapacidad Legal para Contratar (Formulario L-5)
9. Certificación expedida por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura
10. Aviso de Operaciones
11. Paz y Salvo de la Caja del Seguro Social

12. Paz y Salvo del Tesoro Nacional.
13. Diagrama Eléctrico
14. Nota de aceptación de los términos y condiciones descritos en el pliego de cargo
15. Plan de Manejo de tránsito y Plan de Seguridad Vial
16. Plan de seguridad, salud e higiene o prevención de riesgos laborales
17. Listado de vehículos y maquinaria
18. Experiencia de la empresa

I. EVALUACIÓN

Se evaluará de acuerdo con lo establecido en el manual de compras de las concesionarias para la modalidad de licitación por Mejor Precio, siempre que cumpla con los requisitos mínimos obligatorios de carácter administrativo legal y aspectos técnicos exigidos en el Pliego de Cargos.

Si la Comisión Verificadora determina que quien ofertó el precio más bajo, no cumple a cabalidad con todos los requisitos y las exigencias del pliego de cargos o especificaciones técnicas, procederá inmediatamente a evaluar la siguiente propuesta con el precio más bajo y así sucesivamente hasta emitir el informe respectivo.

A continuación, se muestra el detalle de las propuestas económicas recibidas de las ofertas admitidas:

EMPRESA O CONSORCIO			IMPORTE
1	INGENIERIA Y ARQUITECTURA APLICADA, S.A.	Propuesta económica Total	B/. 57,960.07

OBSERVACIONES DE LA COMISIÓN VERIFICADORA:

La Comisión Verificadora al momento de realizar la verificación de las propuestas, observó que la empresa **Ingeniería y Arquitectura Aplicada, S.A.** presentó su oferta por el monto **B/. 57,960.07**, siendo esta la única propuesta para esta licitación, se da inicio la revisión de documentos presentados:

No.	Nombre del Documento	Cumple	No Cumple	Observaciones
A1	Formulario de Propuesta (Formulario L-1)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Documento No subsanable
A2	Poder de representación (Formulario L-2)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A3	Copia de Identificación del Proponente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A4	Certificado de Registro Público	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A5	Declaración Convenio de Consorcio o Asociación Accidental (Formulario L-3)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A6	Declaración Jurada de Compromiso Solidario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

No.	Nombre del Documento	Cumple	No Cumple	Observaciones
A7	Declaración Jurada de Acciones Nominativas (Formulario L-4)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A8	Incapacidad Legal para Contratar (Formulario L-5)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A9	Certificación expedida por la JTIA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A10	Aviso de Operaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A11	Paz y salvo CSS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A12	Paz y Salvo del Tesoro Nacional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

No.	Nombre del Documento	Cumple	No Cumple	Observaciones
A13	Diagrama Eléctrico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A14	Nota de Aceptación de los términos y condiciones descritos en el pliego de cargo por el representante legal o apoderado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A15	Plan de Manejo de tránsito y Plan de Seguridad Vial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A16	Plan de Seguridad, salud e higiene o prevención de riesgos laborales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
A17	Listado de vehículos y maquinaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

No.	Nombre del Documento	Cumple	No Cumple	Observaciones
A18	Experiencia de la empresa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

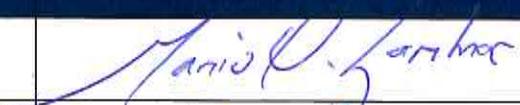
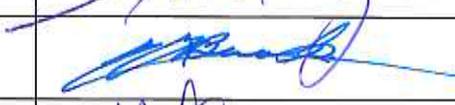
A1 Formulario de propuesta (Formulario L-1): La empresa presentó la información solicitada, sin embargo, no guarda referencia al **Formulario L1** como lo establece el Pliego de Cargos, adicional es un documento No Subsanable por lo cual no se permite la modificación de este.

De acuerdo con lo establecido en el pliego de cargos capítulo IV, página 1, "La presentación de las ofertas en los formularios que se anexan es de obligatorio cumplimiento; no obstante, los participantes tienen la facultad de utilizar copia de estos mismos formularios o bien preparar un (1) original en papel membrete, **manteniendo siempre el texto y contenido de estos**".

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Compras de las concesionarias y habiendo culminado la revisión de los documentos presentados y siendo esta la única propuesta, se da por finalizada la revisión.

RECOMENDACIÓN:

En virtud de lo anterior, la Comisión Verificadora recomienda declarar **Desierto** el acto de Licitación por Invitación Mejor Precio N°016-23 "PROYECTOS DE DISEÑO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ALIMENTAR EL ALUMBRADO SOLAR FOTOVOLTAICO EN LAS ESTACIONES DE PAGO DE ENA. CORREDOR SUR ATLAPA".

No.	Comisión	Firma
1.	Mario Zambrano	
2	Cesar Bernal	
3	Ana Montemayor	